

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

N° DE CERTIFICADO
PE-0707/2019
Fecha de Aprobación
09-04-2019
ROL S.I.I
3090-10

€ URBANO CRURAL

VISTOS:						
A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898						
B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda profesional competente correspondiente al expediente N° 2019/0660						
C) Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 2º de la Ley Nº 20.898.						
D) El giro de ingreso municipal N° 5973951 de fecha 04-04-2019	e de pa	ago de derecho	s municipales			
RESUELVO:						
 Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Perm 	niso v la Re	cención Defini	tiva de la vivienda existente			
con una superficie de 57.06 m2 ubicada en SAN MARCOS N°						
	Condomina Cell ://Avenul.u/Fos-ge					
02194 Lote N° 10 Manzana 3090 locali- sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes tim	dad o loteo brados por	SANTA E esta D.O.M., q	LENA DE MAIPO ue forman			
parte del presente certificado de Regularización						
INDIVIDUALITACIÓN DEL INTERECADO						
INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO IOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.				
ARRIDO REDLICH MÓNICA EUGENIA DEL ROSARIO			K.O.1,			
EPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.				
INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (ver nota)			R.U.T.			
IOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)			R.U.1.			
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	1 1	PROFESIÓN	R.U.T.			
MARIO ENRIQUE SÁEZ PEÑA	CONSTRUC	TOR CIVII	13.154.578-9			
OTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la OGUC.	CONSTRUC		Tax Tax Tax			
OTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)						
- Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del pre	sente perm	iso.				
- No se efectuó visita a terreno.						
- El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTANEA er	28 64m² en	primer piso v. 78	A2m² en segundo niso			
empletando un total de 89,70 m² destino vivienda.	20,04111 611	primer procy 20	OE OBRAS MUA			
ompietando un total de 89,70 m² destino vivienda.			CHOC MUN			
- CARPETA 767/2019	M	Mis	DIRECTOR			
MA	MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER					
	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES					
	FI	RMA Y TIMBRE	CALIDAD DE TE			